

Jornada Técnica

El sector de la hostelería y restauración

“Alérgenos, intolerancias y Seguridad Alimentaria”

Fecha: 24 de junio de 2015

Horario: 09:30 – 13:30

Lugar: Centro de Desarrollo. Calle Casas Nuevas, 22

(Nueva Carteya)



Los bares y restaurantes están obligados por la Ley de Alergenos a informar a sus clientes sobre la presencia de ingredientes alérgenos en determinados platos preparados. Asimismo los productores de alimentos envasados deberán incluir esta información de forma clara en el etiquetado de sus productos.

Programa

- 09.30 h. Inauguración
- 10.00 h. Alergias e Intolerancias Alimentarias. Diferencias.
- 10.30 h. Relación de Alergias. Causas y Tratamientos/Prevención.
- 11.30 h. Pausa
- 12.00 h. Legislación: Reglamento (CE) nº 1169/2011. Interpretación y adaptación práctica. Diseño de cartas.
- 13.00 h. Seguridad Alimentaria. Importancia y aplicaciones prácticas.

Ponente

Carmen Castro Vázquez.

Licenciada en Química y Técnico Superior en Calidad Agroalimentaria.

Incentifor.

Información e inscripciones:

- CADE Nueva Carteya (martes y jueves)
Calle Casas Nuevas, 22 Primera Planta. Tfno. 671532513
- Centro de Información Juvenil del Ayuntamiento de Nueva Carteya
Casa de la Cultura, Calle Calvario, 82. Tfno. 627622240

Síguenos en...

